

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No. 43 de 2009**  
19 de noviembre de 2009

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Decanatura Facultad de Ciencias y Educación

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

CONSEJEROS	ASISTENCIA		MOTIVO
	SI	NO	
<b>BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ</b> Decano (E) de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
<b>CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO</b> Representante Coordinadores de Pregrado	X		
<b>JULIO CÉSAR CALVO MOZO</b> Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		
<b>JULIO RAMÓN ARÉVALO</b> Director Unidad de Extensión FCE	X		
<b>LUCIA PINTO MANTILLA</b> Representante de Profesores	X		
<b>LIGEYA DAZA HERNÁNDEZ</b> Representante Estudiantil Titular		X	
<b>GERMAN ANTONIO MUÑOZ GONZÁLEZ</b> Representante Coordinadores de Posgrados		X	
<b>LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO</b> Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación	X		
<b>MARTHA JANET VELASCO FORERO</b> Invitada permanente Coordinadora PAIEP		X	
<b>IRMA ARIZA PEÑA</b> Secretaria Académica	X		

Hay Quórum y se puede realizar la sesión.

CONSIDERACION ACTA ANTERIOR.

Previa inclusión de modificaciones, aprobada.

### **3. INFORMES**

#### **3.1 Informe Decanatura.**

- Se ha logrado establecer fecha cierre académico para el **15** de diciembre, a partir del 16 se tratarán preinscripciones.
- Se esta adelantando el trabajo de proyección de carga académica teniendo en cuenta la ley de garantías para profesores tiempo completo, medio tiempo y vinculación de profesores. Hora cátedra. La universidad debe definir si se acoge o no a esta ley de garantías por definir en el Consejo Superior.
- Se han presentado dificultades con la segunda lengua, el consejo académico no ha trazado directrices respecto de esto a pesar de que se ha considerado en los planes de estudio,.Se pensó inicialmente que el ILUD asumiría esta carga pero esto no es posible, en el próximo consejo académico se debe agendar, incluir rubro presupuestal. Se encuentra también que en la universidad no hay política ni lineamientos para segunda lengua.
- Hay la necesidad proyectar para el 2010 programar practicas académicas, eventos y capacitaciones, esto por la ley de garantías
- A la Facultad le dan 6 plazas nuevas para concurso docente y 2 más: una para Maestría en Educación-Comunicación y 1 para la Maestría en Pedagogía de la lengua materna. Hemos solicitado a los proyectos curriculares informe docentes de planta para asignación de estas plazas de manera equitativa. En el Consejo Académico se solicito retomar política de Jóvenes Talentos, al menos de las plazas dadas dos (2) se convoquen para esta política. Esto implica que aquí se debe reivindicar el ejercicio de la docencia, no todos los docentes se dedican a la investigación, lo que quiere decir que no
- Se esta en la etapa final de la semana de la Facultad, agradece la acogida que ha tenido este evento tanto por estudiantes como docentes.

#### **CASOS PRIORITARIOS.**

#### **CUPOS PARA EL PRIMER PERIODO ACADEMICO 2010-1.**

**RTA.** El Consejo de Facultad APROBO 80 cupos para cada Proyecto Curricular de Pregrado, excepto en algunos que precisó de la siguiente forma: Artística 60 cupos, Pedagogía Infantil 75 y Matemáticas cupo de 70.

#### **5.2 CONSULTA SOBRE LA FINALIZACION DEL PERIODO DE LA ESTUDIANTE LIZEYA DAZA.**

**RTA.** Es importante consultar al Consejo electoral, oficina jurídica de la Universidad y otras instancias pertinentes, teniendo en cuenta que en pasado proceso electoral la Facultad de Ciencias y Educación quedó desierta. La Secretaria Académica informó que la consulta ya se hizo.

### **5.3 CASO DE SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA VIATICOS EN EL MARCO DE SUS ESTUDIOS DOCTORALES RODOLFO NIETO Y JORGE LUIS QUINTERO.**

La Secretaria Académica informa que el señor Vicerrector Académico, remitió para conocimiento del Consejo de Facultad el caso de los docentes en referencia. Igualmente, señala que según, previo estudio del caso, los profesores no aparecen relacionados en la programación presupuestal para doctorantes elaborada por la Facultad de Ciencias para el año 2009, posiblemente porque a la luz de los parámetros establecidos por el Acuerdo 009 de diciembre 20 de 2007 que rige para la Formación Postgradual de alto nivel, y que en sus disposiciones transitorias contempla *ARTÍCULO 18.- Los docentes que al entrar en vigencia el presente Acuerdo se encuentren en comisiones de estudios, se regirán por las disposiciones según las cuales le fue aprobada la comisión*, los profesores deben regirse por la normatividad que estaba vigente al momento de concedérseles la respectiva comisión. Es decir, los docentes estarían cobijados por el convenio suscrito entre la Universidad Distrital y la Universidad “Martha Abreu de las villas”, República de Cuba, si está vigente a la fecha. Agrega la secretaria académica que el rubro de doctorados es directamente ordenado por el señor Rector.

**RTA.** El Consejo de Facultad acuerda informar a los docentes para que eleven su solicitud ante la Rectoría.

**5.4 PATRICIA GALLEGO**, Docente Doctorado Interinstitucional en Educación, informa que el CADE decidió sin el consentimiento de ella que la dedicación al programa de doctorado para el próximo semestre fuera de medio tiempo, solicita se le informe el procedimiento a seguir para su reintegro de tiempo completo al Doctorado.

#### **Observaciones generales:**

- La docente Lucía Pinto deja claro que la docente concursó para doctorado y se le debe respetar el tiempo completo allí en el doctorado, independiente de los inconvenientes que se hayan presentado
- Se sugiere solicitar informe a Adela Molina indagando porqué no se le devuelve el tiempo completo a la docente y porque salió del doctorado.
- Buscar documentación anterior y ver situación de la docente.

**RTA.** El caso continúa en estudio hasta tanto y la profesora Adela informe al Consejo de Facultad, lo gestionado al respecto.

**DAYANA ALVAREZ**, Estudiante Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos, solicita investigación disciplinaria a los estudiantes que radican carta en la Coordinación de Posgrados requiriendo la revocación como representante estudiantil al Consejo Curricular de la Especialización.

La Secretaria Académica ilustra a los Consejeros sobre la situación planteada por la estudiante en su comunicación.

**RTA.** Al respecto, el Consejo de Facultad sugiere solicitar al coordinador explicar el caso en referencia y lo gestionado por esa Coordinación en virtud de la solución del mismo.

**CASO JULIO CALVO**, Presidente del Comité de Investigaciones (en presencia del abogado asesor de Decanatura). Con motivo del anterior proceso de elección de representantes al Comité de Investigaciones, anuncia que el día de hoy entrega el cargo de presidente del Comité de Investigaciones y que inicia esta presidencia la profesora Dora Inés Calderón, en razón del resultado del procedimiento electoral que se dio el día 19 de noviembre de 2009 en el Hotel del Parque.

#### **Observaciones:**

- El Consejero Julio Calvo, informa que tal como se había ambientado en ocasión anterior, en desarrollo del proceso electoral se encontraron dos (2) acuerdos que rigen el Comité de investigaciones, lo cual hace ambiguo el proceso. En aquella ocasión se acordó proyectar un nuevo acuerdo que permita unificar criterios y derogar los dos anteriores.
- El abogado Richard Montenegro expone que toda ley tiene vigencia mientras no haya otra que derogue expresamente el anterior. Por tanto aunque existen dos acuerdos, los dos son válidos.
- En ese contexto se asume la legalidad de la elección del nuevo comité de Investigaciones pero el Consejo de Facultad se compromete a crear el nuevo Acuerdo. Para tal fin se delega una comisión accidental que prospecte el nuevo acuerdo, integrada por Julio Calvo y Lucia Mantilla bajo la asesoría de Richard Montenegro, abogado asesor de Decanatura.

**CONCLUSION:** Es importante incluir para la proyección del nuevo acuerdo la creación de un Comité Científico, establecer el estado del arte de la investigación en los diferentes conocimientos científicos, construir nuevas líneas de investigación teniendo como guía las anteriores, retomar lo que hay para establecer una nueva agenda de investigación en la Facultad, si no lo hay, crear como un programa de investigación

#### **AÑOS SABATICOS**

#### **DECISIONES:**

- **Nelson Rocha.** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Héctor Edwin Beltrán:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Ruth Amira Calderón:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Jorge Rodríguez Bejarano:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Luz Marlen Duran:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Alfonso Suárez:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Julio Arevalo:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Carlos Arturo Lombana:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.
- **Flor Angel Rincón:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales, en cabeza de la comisión accidental.

## DOCTORADOS.

### DECISIONES:

- **Orlando Silva.** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales.
- **Yury Ferrer:** Remitir con aval al Consejo Académico, sujeto a verificar, previamente el cumplimiento de requisitos documentales.

## **CASOS VARIOS.**

- **Ruth Amira Calderón. Solicita inscripción extraordinaria** en el Proyecto Curricular de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.

**RTA.** El Consejo de Facultad sugiere solicitar al Proyecto Curricular el estado de la estudiante y recomienda la inscripción extraordinaria de la alumna.

**Caso Cambio de jurados. Reclamación de Amparo Clavijo:** La docente manifiesta su inconformidad en el caso de cambio de jurados de la alumna ADRIANA ESTEVEZ que el Consejo de Facultad aprobó sin el previo aval del Consejo Curricular.

**RTA.** El Consejo de Facultad solicita asesoría del abogado para este caso y sugiere invitar para el próximo consejo a la profesora Amparo.

**Olga lucia Castilblanco:** Docente de Licenciatura en Física., solicita aval comisión no remunerada para capacitación y perfeccionamiento alto nivel, previa negativa del Consejo Curricular.

- **RTA.** El Consejo de facultad recomienda elevar consulta al Consejo Académico e informar a la profesora el curso de la consulta.

## **DESCARGAS ACADEMICAS.**

- MARILYN ORTIZA
- FRANCISCO CUNCANCHUN

**RTA.** Entregar casos para estudio a comisión accidental Lucía Pinto y Carlos Ochoa

## **CASOS DE ESTUDIANTES.**

- OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL. Solicita prórroga de trabajo de grado est. ya que se vencieron términos en el año 2007.III

**RTA.** APROBADO.

- JUAN CARLOS CUEVAS Y SERGIO. Solicitud de asignación de jurados t. de grado no han terminado asignaturas.

**RTA .**Se acuerda informar que no corresponde a modalidad especial de trabajos de grado.

- JENNY LORENA PRIETO DE INGLÉS. Venta extemporánea de formulario de reingreso.

**RTA. APROBADO.**

- CARLOS CHÁVEZ NIÑO. Sociales. venta de formulario extemporánea. consignó mal.

**RTA. APROBADO**

- CARMELA ANGÉLICA. Venta extemporánea de formulario. consigno mal.

**RTA. APROBADO**

- VIVIANA RAMIREZ Y ALEJANDRA RAMIREZ. PEDAGOGIA INFANTIL. MENCIÓN MERITORIA. CONCEPTO DE JURADOS ES POSITIVO.

**RTA. APROBADO**

- KELLY YOHANA PULIDO PATIÑO. PEDAGOGIA INFANTIL .MENCIÓN MERITORIA. CONCEPTO DE JURADOS ES POSITIVO.

**RTA. APROBADO**

- JULIO CESAR CALVO. JURADO DEL TRABAJO DE GRADO DE YEIMY PAOLA LEON Y ANDREA CAROLINA QUINTERO. EL CONCEPTO DEL JURADO EXPRESA QUE NO CUMPLE REQUISITOS PARA MENCIÓN MERITORIA.

**RTA. NEGADO.**

- ABRAHAM CALDERON RAMOS, Estudiante Proyecto Curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita retiro definitivo

**RTA. Aprobado**

- WANDA URIBE VILLA, Estudiante del Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, solicita retiro definitivo, lo remite el Coordinador ALEJANDRO MCNEIL

**RTA. Aprobado**

**RETIROS VOLUNTARIOS.**

- JUAN FRANCISCO ZUBIETA PUENTES. LI. MATEMATICAS.

**RTA. Aprobado.**

- MARIA LILIA CADAVID GONZALEZ. INGLES.

**RTA.** Aprobado.

- LAURA YINETH LEE PAEZ. INGLES.

**RTA.** Aprobado.

- EDWIN MAURICIO PEÑALOZA DIAZ Y JEIMMY TATIANA ROJAS FUENTE. MATEMATICAS.

**RTA.** Aprobado

VARIOS

RODOLFO VERGEL. COORDINADOR DE MATEMATICAS LIC. TRAMITE DE INSTITUCIONALIZACION SEMILLERO.

**RTA.** Remitir al Centro de Investigaciones y desarrollo Científico

SOLICITUD DE AVAL SALIDA CONGRESO GRUPO DE INVESTIGACION FISICA

**RTA.** Se avala académicamente pues la facultad no tiene recursos por concepto de eventos.

ALEJANDRO MCNEIL FERNANDEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite Memorias debate de propuesta Estatuto General de este Proyecto Curricular.

Liliana Rodríguez informa que el proyecto curricular de ingles va a realizar la visita de par colaborativo, a realizarse el 3 de diciembre, funciona lo mismo que cualquiera de una de estas visitas normales, el Consejo de Facultad debe dar un espacio para dicha visita, confirmara fecha de la visita

**RTA.** El Consejo se da por enterado

CLAUDIA PIEDRAHITA ECHANDIA, Coordinadora Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite copia de la carta enviada a Decanatura, sobre la entrega de la oficina 610 de la Macarena A y la gestión realizada para la asignación de un espacio en el edificio de postgrados

**RTA.** El Consejo se da por enterado.

INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Jefe Oficina Docencia, remite la evaluación realizada de las hojas de vida Concurso Docente 2009-1 perfil 601, 602, 603, 604, para efectos de declarar iniciados o no dichos concursos.





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Consejo de Facultad de Ciencias y Educación  
Acta No. 43  
19 de noviembre de 2009

RTA. El Consejo se da por enterado.

### Registro Calificado Proyecto Curricular de licenciatura en Pedagogía Infantil:

Isabel Torres y Lyda Mojica, presentan documento haciendo énfasis en la diferencia disciplinar entre éste en comparación con otros Proyectos Curriculares; la experiencia investigativa que trasciende especialmente hacia la formación de los niños y otros planteamientos específicos.

### Observaciones generales

- ¿cuando termina el estudiante el título es Licenciado en pedagogía Infantil, cuando se presentan en convocatorias, como se presentan: en básica primaria?
- clasificación de grupos de investigación, deben incluirse en el documento
- ¿que disciplina habla este proyecto Curricular, no se puede hablar de un único campo disciplinar, la infancia necesita de múltiples miradas de las infancias?.
- El documento como tal reúne los mínimos requisitos para la obtención del registro Calificado. De acuerdo a las intervenciones no habría ajustes ni precisiones como tal, se propone avalar el documento y remitirlo con aval al Comité Institucional (Liliana Rodríguez).
- Reconocimiento a la pasión con la que las profesoras manifiestan su proyecto, cree que el documento es un buen insumo para próximos documentos.

RTA. El Consejo de facultad se acuerda **aval**ar el documento y el Decano felicita al Proyecto 9. **VARIOS**

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:30 p.m.

**BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ**  
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

**IRMA ARIZA PEÑA**  
Secretario Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Digitó y elaboro: Luz Amanda Gil Torres

Revisó: Irma Ariza Peña

Página 9 de 9